



ESPAÑA

(10) ES (11) 21 (22)	NUMERO <b>254547</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>6 NOV. 1980</b>	

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1981

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(34) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G 0 9 F 1 3 / 4 2

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"PANEL PERFECCIONADO PARA PROPAGANDA"

(70) SOLICITANTE(S)

D. ARMANDO SORIANO GUILLEN y D. FRANCISCO CLAROS AGUILO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/. Las Flores, 12-14 bajo 2ª TIANA (Barcelona)  
 C/. L'Once de Setembre, 29 TIANA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

D. ARMANDO SORIANO GUILLEN y D. FRANCISCO CLAROS AGUILO

(74) REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un panel perfeccionado para propaganda.

5. En la invención se ha ideado un panel para propaganda, del tipo constituido por un soporte de uso específico para tal fin, o bien del tipo en que el soporte propiamente dicho lo constituye un medio convencional, tal como una valla, muro o similar sobre el cual se dispone el motivo de propaganda.

10. En el presente modelo de utilidad se ha ideado un perfeccionamiento que mejora notablemente este tipo de dispositivo propagandístico, en orden a ofrecer una segunda versión o motivo de propaganda complementario del principal, pero únicamente visible en determinadas condiciones.

15. Este segundo motivo puede estar obtenido de las siguientes formas:

1) por tintas fluorescentes,

2) por tintas invisibles a la luz diurna y nocturna, siendo exclusivamente visibles a la luz ultravioleta.

20. ta.

3) por tintas luminiscentes, tanto fluorescentes como fosforescentes.

4) por tintas absorbentes a la luz ultravioleta que producen un efecto de obscurecimiento que puede llegar

25. incluso al negro.

Lo descrito puede combinarse adecuadamente con un dispositivo de intermitencia que durante la noche alterna la luz convencional con la luz ultravioleta.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

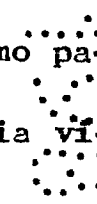
En los dibujos:



La figura 1, muestra un panel instalado en el borde de una calzada y mostrado en condiciones normales de manera que resulta visible la impresión convencional.



La figura 2, es una vista similar del mismo panel, en el que se aprecia la impresión complementaria visible únicamente en determinadas condiciones.



Las figuras 3, 4, 5 y 6, muestran posibles combinaciones a realizar en base al sistema motivo de la invención.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un panel -1- o similar del tipo que comporta una impresión de propaganda -2-:

El referido panel -1-, incorpora una segunda impresión -3-, apreciable únicamente bajo los rayos de una luz ultravioleta -4-, localizada en un lugar adecuado.

En las figuras 3 y 4, se muestra un panel que presenta un espacio reservado en vacío -5-. Al someterse

el panel a la luz ultravioleta, una imagen -6- llena el espacio vacío en una impresión a uno o varios colores.

5. En el caso de las figuras 4 y 5, el cartel aparece vacío por completo con luz normal en blanco o en otro color.

Bajo la luz ultravioleta aparecen figuras o signos -7- que pueden ser a uno o varios colores.

10. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15.

= . =

N O T A

20. Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones:

25. 1.- Panel perfeccionado para propaganda, del tipo que constituye un soporte para una impresión de dibujos y/o signos, caracterizado esencialmente por el hecho de presentar como mínimo, una segunda impresión apreciable únicamente bajo los rayos de una luz ultravioleta, en todo o en

parte.

2.- Panel perfeccionado para propaganda.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y

5. escritas a máquina por una sola cara.

6 NOV. 1980

Madrid, a

p.a.

~~JUAN PEREZ GUYAS  
P. F.~~

.....  
N  
.....  
N  
.....  
.....  
O  
.....  
O  
.....

nrg

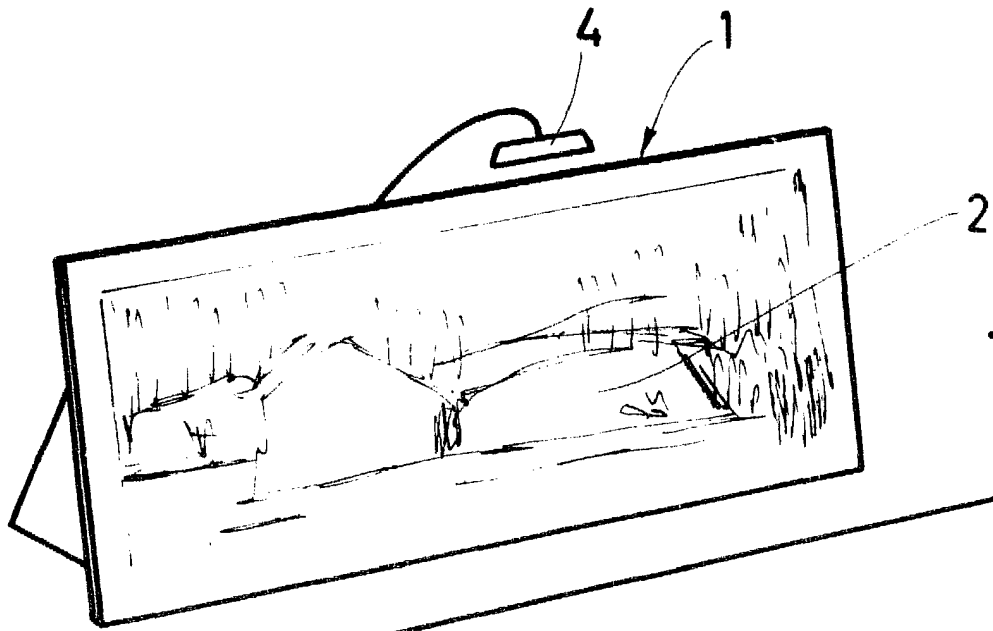


FIG. 1

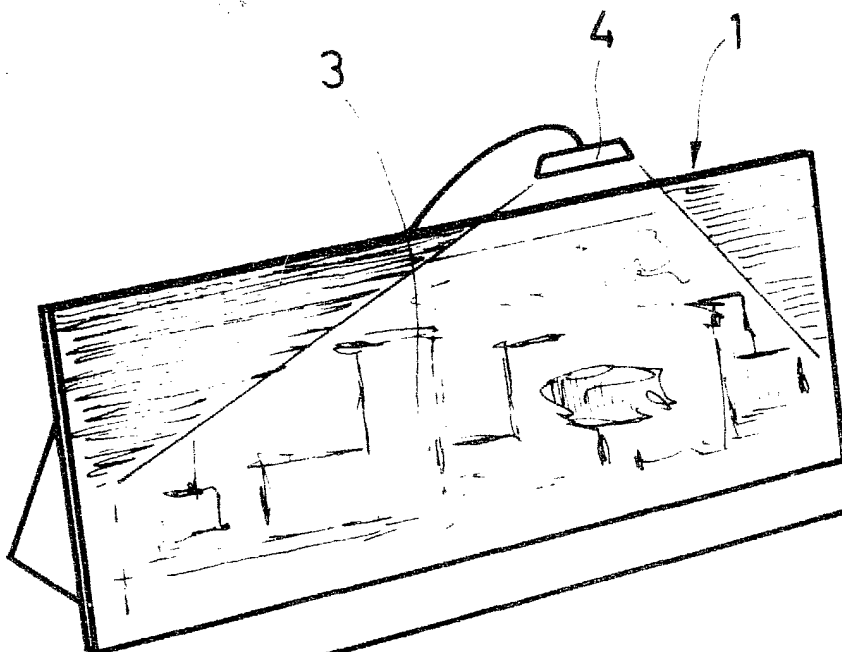


FIG. 2

Madrid, a 6 NOV. 1980  
p. a. JAIME ISERN QUIJÁS  
P.P.

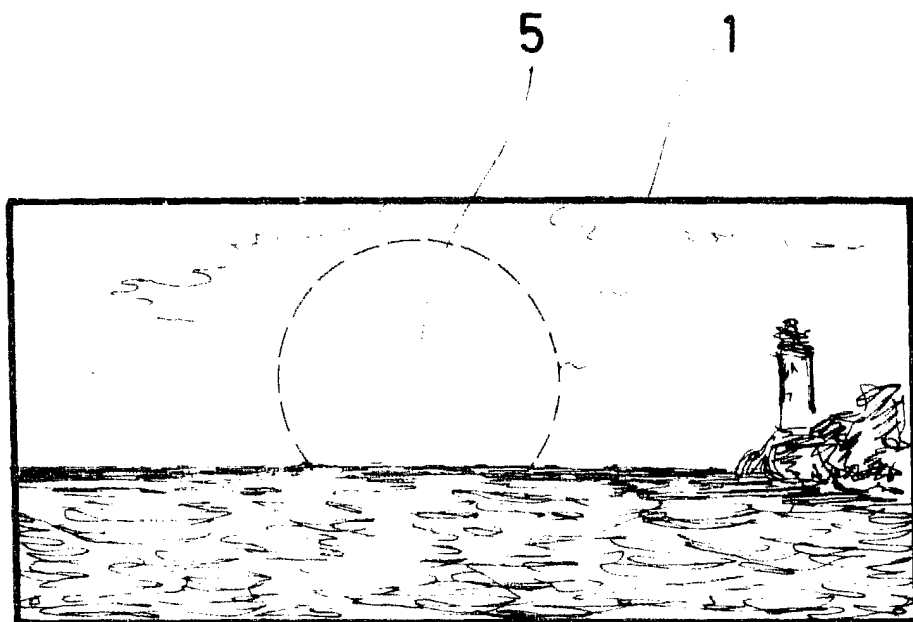


FIG. 3

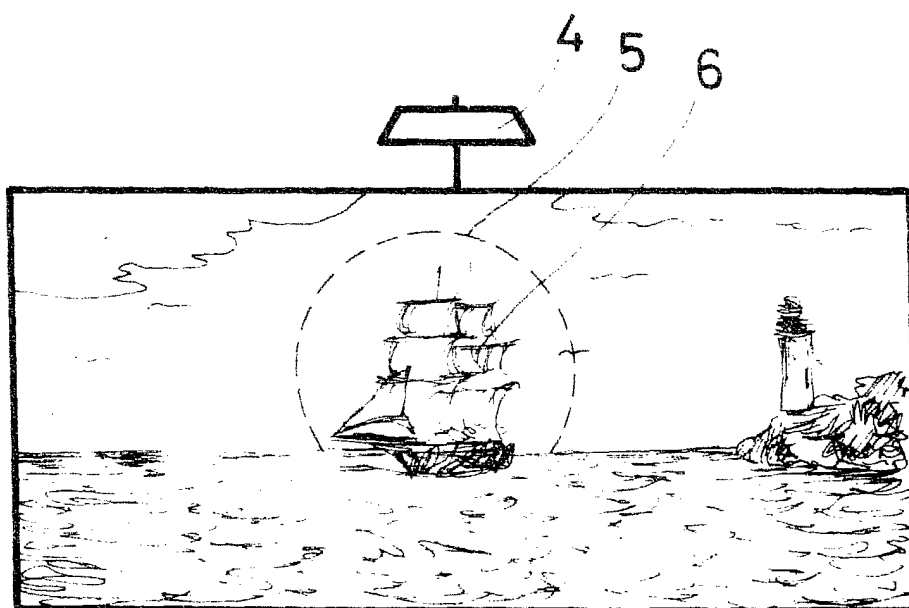


FIG. 4

Madrid, a L 6 NOV. 1980  
p. a. JAIME CERNI CUYÁS  
P.P.

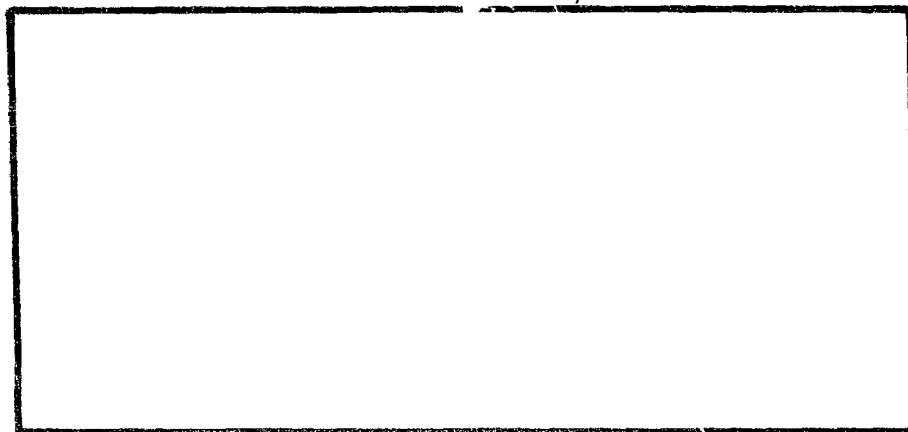


FIG. 5

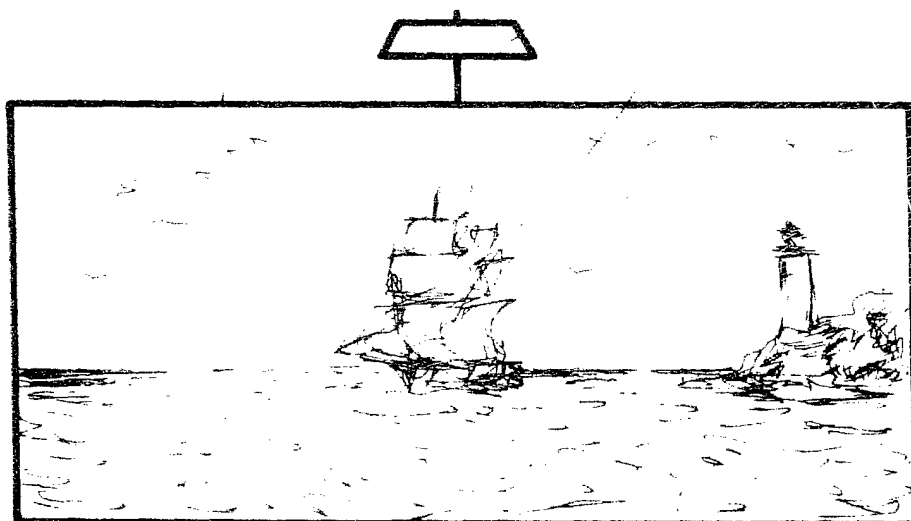


FIG. 6

Madrid, a 6 de Mayo de 1980  
p. a. JAIMI IZERN CUYAS